



27 M
20110

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de registro de un
MODELO DE UTILIDAD, a favor de DON MANUEL PARDO VIDAL,
residente en Zarauz (Guipuzcoa) y por
UN DISPARADOR FIADOR DE UNA SOLA PIEZA PARA TODA CLASE DE
CARABINAS O PISTOLAS DE JUGUETE.

Consiste el Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, en un nuevo disparador fiador aplicable a toda clase de carabinas o pistolas de juguete, accionadas por muelles o resortes, o a los mecanismos para lanzar proyectiles, aviones, paracaídas, etc., también de juguete.

Este nuevo disparador fiador, consiste en una pieza que puede ser de madera, hierro, metal o de cualquier otra materia apropiada y que adopta la forma de un vástago trapezoidal, en el que uno de sus extremos termina en un rediente curvo hacia arriba y en el otro en un ensanchamiento de prolongación curva. A título de ejemplo, en el dibujo que se acompaña, la figura 1, representa la referida pieza.

Dicha pieza consta, pues, de dos elementos principales: Uno, el disparador, que está constituido por la prolongación curva; y otro, el girador, que está determinado por el rediente. Hay un tercer elemento que está definido por un orificio situado en el punto de convergencia de la parte curva o prolongación con el cuerpo del vástago y que está destinado a que por él pase un eje que sirva para articular sobre el mismo el disparador



20110

2.

fiador en su funcionamiento. En la referida figura 1ª se representa con el número 1, el referido orificio y con el número 2, la parte que constituye el disparador propiamente dicho y con el número 3, el rediente o fiador.

Para su funcionamiento, se dispone esta pieza en el cuerpo y culata de la escopeta o pistola en la forma que se indica en la figura nº 2, y se complementa con un muelle, representado - con el nº 4, que irá colocado en la parte interna del disparador para que pueda accionar a esta pieza cuando se oprima a fin de que vuelva a su primitiva posición. Al oprimir el disparador, la pieza basculará sobre el eje descendiendo el fiador o rediente el cual dejará libre el muelle o resorte que tenga detenido.

En resumen, reivindica el recurrente en virtud de la presenta solicitud de registro de Modelo de Utilidad, el privilegio exclusivo a su favor en España por el plazo de VEINTE años que determina el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, la fabricación, venta y explotación del objeto de dicho Modelo, el cual está esencialmente caracterizado por las siguientes

NOTA - REIVINDICACIONES

Primera.- Un disparador fiador de una sola pieza para toda clase de carabinas o pistolas de juguete, esencialmente caracterizado por estar constituido precisamente en una sola pieza que puede ser fabricada en madera, metal, hierro o cualquier otro material adecuado y que adopta la forma de un vástago trapezoidal que se prolonga por uno de sus extremos en un rediente curvo con incisión hacia arriba y por el opuesto en un ensanchamiento o prolongación curva.

Segunda.- Un disparador fiador, tal y conforme queda especificado en la reivindicación anterior, y, asimismo esencialmente caracterizado por la circunstancia de que en el punto de convergencia de la prolongación curva con el vástago o cuerpo central del



20110 3.

disparador fiador, se dispone un orificio destinado a que por él pase un eje que lo fija al cuerpo o mango de la pistola o escopeta de juguete o al aparato de lanzamiento en el cual se utilice y sirva a mismo tiempo para que se pueda accionar en forma de palanca al disparador fiador.

Tercera. - Un disparador fiador de una sola pieza para toda clase de carabinas o pistolas de juguete, tal y conforme queda descrito en las dos anteriores reivindicaciones y asimismo esencialmente caracteriza por la circunstancia de que adaptado a una pistola o carabina, o aparato de lanzamiento de juguete, se disponga de un muelle en la parte interna de la prolongación curva para que al ser oprimido el disparador, al quedar éste en libertad pueda volver a su posición primitiva.

Cuarta.- UN DISPARADOR FIADOR DE UNA SOLA PIEZA PARA TODA CLASE DE CARABINAS O PISTOLAS DE JUEGUETE.

Todo tal y conforme se especifica en la Memoria que antecede y se representa a título de ejemplo en el diseño que se acompaña.

Consta esta Memoria de tres hojas mecanografiadas por una sola cara y una hoja de diseño.

Madrid, 27 de Mayo de 1.949

P.A.

20110

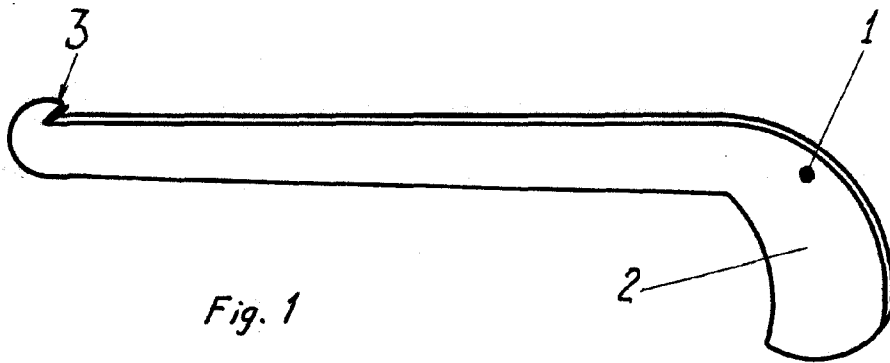


Fig. 1

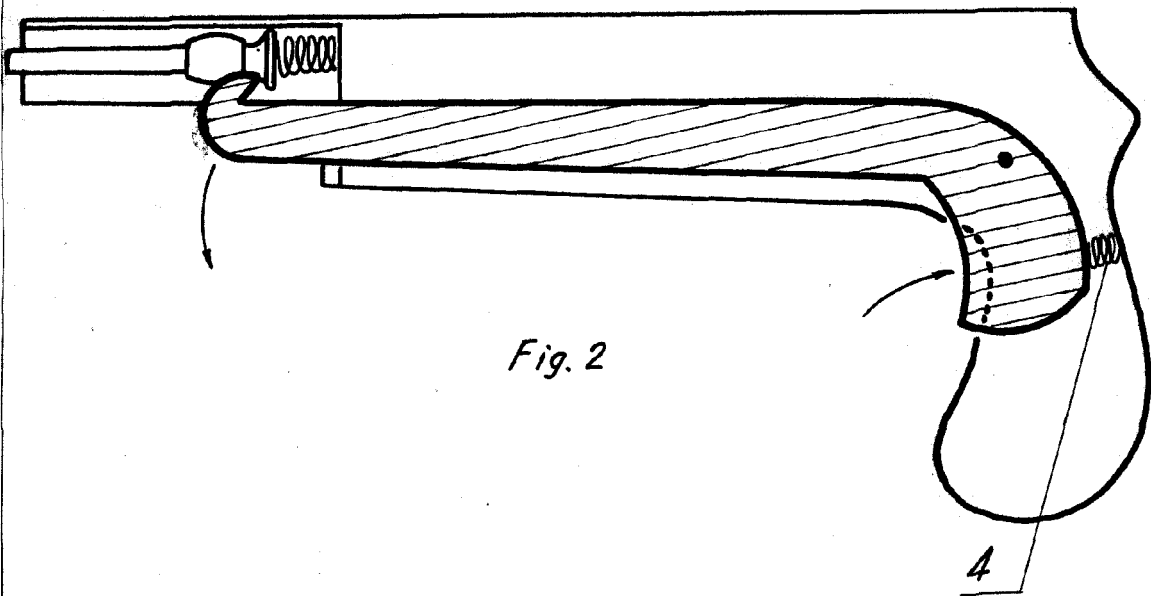


Fig. 2

Escala variable.-

Madrid 27 de mayo de 1949.

P. A.